



REGION DE ATACAMA  
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
 DEPARTAMENTO DE PROTECCION SOCIAL



REF: Aprueba Transferencia de Recursos  
 "Fondo de Intervenciones de Apoyo  
 al Desarrollo Infantil", Subsistema de  
 Integral a la Infancia Chile Crece  
 Contigo.

VALLENAR, 24 OCT. 2016

DECRETO EXENTO N° : 3510 /

VISTOS :

La Resolución Exenta N°155 del 29 de Septiembre del 2016 de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social Región de Atacama, que aprueba Transferencia de Recursos para programa "Prórroga Automática Fondo de Intervenciones al Desarrollo Infantil año 2016", Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo, y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores:

DECRETO :

1. Apruébese en todas sus partes el convenio suscrito con Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social Región de Atacama y la Ilustre Municipalidad de Vallenar, para la ejecución del Programa "Prórroga Automática Fondo de Intervenciones al Desarrollo Infantil año 2016", Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo", por un monto de \$ 6.584.362.- (Seis millones, quinientos ochenta y cuatro mil, trescientos sesenta y dos pesos).
2. Los recursos transferidos por la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social Región de Atacama serán depositados en Cuentas Complementarias de Administración de Fondos de Terceros.
3. Todas las demás cláusulas del convenio quedan insertas en el presente decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

NANCY FARFAN RIVEROS  
 SECRETARIO MUNICIPAL



KARINA ZARATE RODRIGUEZ  
 ALCALDESA(S) DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Dirección Asesoría Jurídica
- DIDECO
- Depto. Protección Social (2)
- DAF
- Dirección de Control
- Secretaría Municipal
- Archivo Of. de Partes

KZR/NFR/MSH/RAP/MAV/mav